



Licenciatura en Educación

Trabajo Final de Graduación

Plan de Intervención

Línea temática estratégica:

Gobiernos Educativos y Planeamiento.

Acuerdos Escolares de Convivencia (AEC):

Una construcción institucional colectiva

Título: Actualización del Proyecto Educativo Institucional, Santa Ana”

Alumna: Ballesteros, Corina Aureliana

D.N.I: 32.965.894

Legajo: VEDU 13577

Tutora: Soria, Sandra del Valle

Noviembre, 2020

Indice.

1. Resumen y palabras claves	1
2. Introducción	2
3. Presentación de la línea temática.....	3
4. Síntesis de organización seleccionada	4
4.1 Datos generales	5
4.2 Historia	6
4.3 Misión	7
4.4 Visión	8
4.5 Valores	9
4.6 Perfil del Egresado	9
5. Delimitación del Problema	12
6. Objetivos.....	13
6.1 Objetivo general	13
6.2 Objetivos específicos.....	13
7. Justificación	14
8. Marco teórico	15
9. Plan de acción	25
9.1 Actividades	26
9.2 Diagrama de Gantt	33
9.3 Recursos	34
9.4 Presupuesto	35
9.5 Evaluación	36

10. Resultados esperados.....	39
11. Conclusión	40
12.Referencia	41

1.Resumen

El presente plan de intervención, se lleva a cabo en el nivel primario de la Institución Santa Ana de la localidad de Arguello (Córdoba), contiene abordar la línea temática estratégica Gobierno educativo y planeamiento: Acuerdos escolares de convivencia, con el objetivo de desarrollar encuentros para revisar el PEI, que hasta la actualidad no ha sido reformulado, ante la falta de importancia sobre el mismo, se requiere de la actualización para atender algunos aspectos como: Identidad, contexto institucional, planificación y gestión. Para que se concrete, directivos y docentes deben reevaluar y reorganizar considerando las debilidades y fortalezas de la institución, además comprender e interiorizar la realidad a la que enfrentan y lograr así un Proyecto Educativo Institucional actualizado atendiendo el contexto social actual.

La finalidad de la propuesta esta centrada en los aprendizajes y competencias que involucra a todos los integrantes de la institución a participar como personas íntegras, conscientes de su potencial y capacidad de trabajar en equipo para abordar la realidad que los rodea.

Palabras claves: P.E.I, escuela, contexto social, involucramiento.

Introducción.

En la institución educativa debe existir una adecuada comunicación entre los actores, ya que permite la mejora en la competitividad de la organización, la adaptación a los cambios del entorno, facilita el logro de los objetivos y metas establecidas logrando una convivencia armoniosa. El plan de mejora consta de cuatro apartados: El primero trata de la línea temática estratégica: Gobiernos educativos y planeamiento. Acuerdos Escolares de Convivencia (AEC): una construcción institucional colectiva. Además informa sobre la misión, visión y valores de la institución.

El segundo sobre la limitación del problema, donde se identifica la problemática que presenta la información Módulo 0. Plan de intervención, donde me detuve a leer que el **Proyecto Educativo Institucional (PEI)**, se construyó en 1982. El cual se inició en la enseñanza bilingüe de doble escolaridad, atendiendo particularmente a una educación personalizada, que hasta aún no se ha sido reformulado y no existe un estatuto de renovación.

El tercero se avoca al marco teórico. Se realiza una revisión a la bibliografía y evidencias que detecta la problemática a trabajar. El cuarto se presenta la propuesta de trabajo para la implementación del plan destinado a orientar sobre los cuatro aspectos a tratar para abordar como eje transversal, ver la perspectiva de cada uno y consensuar diferentes ideas sobre el tema a trabajar con los integrantes de la institución y desarrollar encuentros de manera organizada y diagramada que permite a toda la institución involucrarse. Se planificó y se distribuyó los tiempos de trabajo en el diagrama de Gantt. En forma de cuadro se

presentan todos los recursos utilizados: humanos, materiales-didácticos, de contenidos y económicos, detallados cada uno de ellos y el presupuesto. La Evaluación permite poder hacer ajustes a los cambios que se generen a lo largo del trayecto. El quinto, los resultados esperados son los que se deben producir para alcanzar los objetivos planteados. En la conclusión se espera los resultados obtenidos. Además se da a conocer, producir de forma precisa a lo que se ha llegado luego de la realización del plan, aquí surge el problema a resolver, como se aborda el mismo, que se quiere lograr atendiendo las debilidades y fortalezas de los Acuerdos Escolares de Convivencia (AEC).

3. **Línea temática estratégica:** Gobiernos educativos y planeamiento.

Acuerdos Escolares de Convivencia (AEC): una construcción institucional colectiva.

La convivencia en la escuela es uno de los temas más controversiales debatidos, y se encuentra en permanente discusión y diálogo. La comunidad educativa debe participar en conjunto para la elaboración y ejecución de normas de convivencia que respeten los derechos de todos. Por este motivo, sostenemos que la convivencia es una construcción colectiva que, y aunque esté liderada por el equipo de gestión, debe trabajarse y socializarse con todos los miembros de la comunidad. Las estrategias de enseñanza y aprendizaje, por su parte, deben estar vinculadas al cumplimiento de estas pautas de convivencia.

(UES21, 2019. Módulo 0. Plan de Intervención .Instituto Santa Ana. Gobiernos Educativos y Planeamiento. (AEC) <https://siglo21.instructure.com/courses/9629/pages/plan-de-intervencion-modulo-0>).

“La problemática de la disciplina y la convivencia nos reclama no eludir la referencia a las condiciones institucionales bajo las cuales tiene lugar el acto de transmisión y además interrogarnos sobre el sentido profundo de habilitar relaciones renovadas con el saber y con los otros, a través de propuestas sensibles que reconozcan a los sujetos a los que están dirigidos y que desde una perspectiva inclusiva se esfuerece por no reproducir en la escuela desigualdades injustas en la sociedad (...) Precisamos restituir el lugar y el valor de la palabra en proyectos colectivos que hagan sentido, que conmueva a los chicos y también a los maestros. Es preciso habilitar experiencias renovadas. Como adultos es deber el cuidado de lo colectivo y de las diferencias y augurarles algún futuro a nuestros niños en

una sociedad que se precie más inclusiva”. (Alterman Coria, 2014 <https://www.basesearch.net/Search/Results?type=all&lookfor=NORA+ALTERMAN+&link=1&oaboost=1&name=&thes=&refid=dcreases&newsearch>)

Se detecta que en la institución Santa Ana, en 1982, la escuela recibió la resolución de la inscripción a la enseñanza oficial. En ese mismo año, se construyó El Proyecto Educativo Institucional. La enseñanza es bilingüe de doble escolaridad, atendiendo particularmente a una educación personalizada, con base en el constructivismo y en estrecha relación con los valores humanos con postulados fundacionales humanísticos. En la elaboración del PEI, intervino el consejo directivo del momento, hasta la actualidad no ha sido reformulado oficialmente y no existe un estatuto de renovación. (UES21, 2019. Módulo 0. Plan de Intervención .Instituto Santa Ana. PEI, Lección 21 <https://siglo21.instructure.com/courses/9629/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org2>).

“El Proyecto Educativo Institucional (PEI) es entonces el instrumento que orienta todos los procesos que ocurren en un establecimiento educacional, clarifica a los actores las metas de mejoramiento, da sentido y racionalidad a la gestión para el mediano o largo plazo, permite la toma de decisiones pedagógicas y curriculares, articula los proyectos y acciones innovadoras en torno al aprendizaje y la formación de los alumnos, en resumen, ordena las grandes tareas en torno a objetivos compartidos.”

4. Instituto Santa Ana

El Instituto Santa Ana es un colegio de gestión privada bilingüe (castellano-inglés) de doble escolaridad obligatoria a partir de la Sala de 5 años. Mixto y laico, cuenta con la orientación en Humanidades y Ciencias Sociales especializada en idioma inglés. (H2isa, 2014). Se encuentra ubicado en la zona noroeste de la ciudad de Córdoba; aproximadamente, a 7 kilómetros del centro de la ciudad, en el límite norte del barrio Argüello. Funciona en un edificio propio y actualmente asisten a ella 407 alumnos y 72 docentes distribuidos en dos turnos, mañana (castellano) y tarde (inglés). (UES21, 2019. Módulo 0. Plan de Intervención .Instituto Santa Ana. Ubicación de la Institución en el contexto. Lección <https://siglo21.instructure.com/courses/9629/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org2>).

Las familias fundadoras anhelaban la creación de una institución bilingüe castellano-inglés para sus hijos, en una zona donde no existía; se logró concretar la idea de la fundación en el año 1980. Las actividades comenzaron en marzo con la sala de jardín de infantes, primero y segundo grado, con un total de 52 alumnos. El personal y los docentes de aquella época tomaron con gran entusiasmo el desafío de acompañar el proyecto institucional caracterizado por un cercano y comprometido contacto con la familia. (UES21, 2019. Módulo 0. Plan de Intervención .Instituto Santa Ana. Historia Institucional. Lección 10 <https://siglo21.instructure.com/courses/9629/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org2>).

En sus comienzos se constituye como sociedad anónima, compuesta por tres inversores: uno, encargado del aspecto pedagógico, y dos, del administrativo.

Con el tiempo se fueron yendo los inversores, de modo tal que hacia el año 2008 solo quedaba uno de los fundadores. En 1982, la escuela recibió la resolución de la adscripción a la enseñanza oficial. Unos años después al crecer su matrícula, se incorporan cursos del nivel primario, además de añadir el Nivel Secundario. (UES21, 2019. Módulo 0. Plan de Intervención .Instituto Santa Ana. Cronología edilicia, pedagógica y directiva. Lección 11 <https://siglo21.instructure.com/courses/9629/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org2>).

La institución cuenta con los siguientes recursos materiales e instrumentos, cada aula tiene su material didáctico y mobiliario para el docente, además de libro para uso general del alumnado, computadoras, calefactores, ventiladores, mapas, conexión a internet, pizarras para marcador y tiza y pizarras digitales, sonido e imagen (en todas las aulas) para uso pedagógico, proyección de videos, programas educativos, utilización de software interactivo, etcétera. (UES21, 2019. Módulo 0. Plan de Intervención .Instituto Santa Ana. Recursos materiales. Lección 16 <https://siglo21.instructure.com/courses/9629/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org2>).

La **visión** principal de la institución es, considerar a cada alumno como un ser único, con una historia y un contexto que se conoce y con un proyecto de vida que se descubre y se potencia. Estimula la autoestima y la empatía en sus alumnos para colocarlos en su rol de actores y lectores críticos de la realidad que los rodea. Se trabaja para que los alumnos logren un amplio dominio del idioma inglés.

La **misión** que pretenden lograr es la excelencia académica, formar alumnos intelectualmente activos, autónomas, curiosos e interesados por el conocimiento,

observadores atentos, que experimentan, ensayan, argumentan, que aceptan el error como escalón para aprender a lograr mejores niveles de producción, de reflexión, de sensibilidad

y de objetividad en la lectura del hacer y sentir de sí mismos y de los otros. (UES21, 2019. Módulo 0. Plan de Intervención .Instituto Santa Ana. Mandatos Institucionales. Lección 14 <https://siglo21.instructure.com/courses/9629/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org2>).

Los **valores** que promueven son: Respeto, Libertad, Solidaridad, Honestidad, Empatía, Responsabilidad, Diálogo e Identidad.

En el Proyecto Pedagógico Institucional, la formación integral está sustentada en los valores éticos, la conciencia del esfuerzo como medio para la superación personal y el logro de metas teniendo compromiso social y comunitario.

La idea fundamental es que los alumnos, a lo largo de su formación, logren autonomía y adquieran competencias que en un futuro sean aplicables al ámbito académico y laboral, por lo cual en clase se investiga, se problematiza, se debate y se construye el conocimiento en forma colectiva. Luego se los evalúa en el proceso de los contenidos abordados y en la aplicación de dichos contenidos. (Instituto Santa Ana, s. f. d, <https://bit.ly/2Ed3ZVi>).

Se trata de brindar una enseñanza personalizada, construida desde un trabajo en equipo interdisciplinario y articulado con el nivel primario, priorizando el crecimiento de cada alumno y estimulando sus capacidades individuales. Se intenta abrir caminos a

múltiples experiencias, creando escenarios diferentes que promuevan los distintos aprendizajes y el pensamiento crítico de los alumnos.

Se realizan encuentros con otras instituciones, ofreciéndoles a los niños la posibilidad de reconocer en la práctica deportiva el valor del juego cooperativo, el esfuerzo compartido, la alegría del encuentro tanto en la victoria como en la derrota y el compañerismo como logro de alto contenido formativo, no ligados a la excelencia competitiva. (UES21, 2019. Módulo 0. Plan de Intervención .Instituto Santa Ana.

Lección 35 <https://siglo21.instructure.com/courses/9629/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org2>).

La organización curricular del ciclo Orientado se encuentra conformada por dos campos: el de la Formación General y la Específica, en este marco, la propuesta formativa del Ciclo prevé una organización en espacios curriculares, cuya enseñanza está a cargo de un docente con formación específica. Se presentan con una carga horaria semanal regular, tienen una extensión anual y pueden adoptar diferentes formatos curriculares y pedagógicos 8 (materia/asignatura, seminario, taller, proyecto, laboratorio, ateneo, observatorio, trabajo de campo, módulo, entre otros). Se dirigen al grupo, curso, es decir, a los estudiantes de un año, organizados en una sección o división, que comparten su desarrollo a lo largo del período de cursada. El siguiente mapa curricular incluye los espacios curriculares del Ciclo Orientado de la Educación Secundaria –desde una perspectiva integrada, más allá de la distinción de los campos-, con su denominación y su respectiva carga horaria semanal. (Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba..., 2012, <https://goo.gl/97Fj4V>).

La escuela prioriza tener una buena relación con las familias, que los padres asistan a reuniones para que ellos manifiesten sus inquietudes, necesidades e intereses, y en las que, además, puedan mostrar con qué saberes y experiencias abordan la educación de sus hijos. Que integren a grupos de trabajo en el momento de elaborar proyectos institucionales, encuestas, talleres y entrevistas para conocer las expectativas de los padres con respecto a la institución, que participen de talleres, seminarios, charlas y conferencias destinadas a facilitarles la comprensión de los propósitos docentes y orientarlos en el abordaje de las situaciones problemáticas tanto afectivas como académicas y de divulgación de temas de interés referidos a la niñez y la adolescencia. (UES21, 2019. Módulo 0. Plan de Intervención .Instituto Santa Ana. Lección 34 <https://siglo21.instructure.com/courses/9629/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org2>).

Favorecimiento de una relación fluida, permanente y cálida con los padres es, procurando que se sientan escuchados, contenidos y acompañados en la solución y el tratamiento de los problemas propios de los niños. La familia participa activamente en distintos eventos escolares, tales como la fiesta de la Familia, la Fiesta de la Música, Color y Movimiento, el acto del 25 de Mayo, el Día de la Tradición, entre otros, con lo cual se fortalecen los vínculos entre los distintos actores de la comunidad educativa. (UES21, 2019. Módulo 0. Plan de Intervención .Instituto Santa Ana. Lección 17 <https://siglo21.instructure.com/courses/9629/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org2>).

La convivencia escolar tiene su base en el conocimiento de las normas que la regulan, el diálogo para lograr internalizarlas y el respeto de los límites para quienes las vulneran.

La institución cuenta con un equipo docente y directivo capacitado, estable y comprometido con su tarea, con voluntad y entusiasmo, que acompaña la formación de los estudiantes a lo largo de su trayecto escolar.

5. Delimitación del problema

“En **1982**, la escuela recibió la resolución de la adscripción a la enseñanza oficial. En ese mismo año, se construyó el **Proyecto Educativo Institucional** (PEI), el cual se traza alrededor de la enseñanza bilingüe de doble escolaridad, atendiendo particularmente a una educación personalizada, con base en el constructivismo y en estrecha relación con los valores humanos con postulados fundacionales humanísticos”.

“En la elaboración del PEI, intervino el consejo directivo del momento. Hasta la actualidad no ha sido reformulado oficialmente y no existe un estatuto de renovación.

(PEI) (Año de construcción, génesis, características de su construcción, actores que intervinieron, variables que lo componen. Existencia de estatuto de renovación).

(UES21, 2019. Módulo 0. Plan de Intervención .Instituto Santa Ana. Lección 21

[https://siglo21.instructure.com/courses/9629/pages/plan-de-intervencion-modulo-](https://siglo21.instructure.com/courses/9629/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org2)

[0#org2](https://siglo21.instructure.com/courses/9629/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org2)).

. Objetivos:**6.1. Objetivos General:**

-Establecer encuentros en el Nivel Primario del Instituto Santa Ana para actualizar el Proyecto Educativo Institucional haciendo participes Directivo-Docentes, para releer los acuerdos de convivencia, teniendo en cuenta el contexto social actual.

6.2 Objetivos Específicos:

- Concretar una reunión con los directivos del Nivel Primario para proponer el Plan de Intervención para que se lleve a cabo en la Institución.
- Ejecutar talleres para los directivos y docentes implemente la importancia de la actualización del Proyecto Educativo Institucional.
- Reelaborar el Proyecto Educativo Institucional con las docentes, estableciendo las necesidades del contexto social actual.

7. Justificación

En la Institución Educativa Santa Ana, en 1982 se construyó el PEI, que se trazó alrededor de la enseñanza bilingüe de doble escolaridad, atendiendo particularmente a una educación personalizada, con base en el constructivismo y en estrecha relación con los valores humanos con postulados fundacionales humanísticos.

El colegio propone, desde su proyecto institucional, la formación integral del hombre del nuevo siglo: la educación sustentada en los valores éticos, la conciencia del esfuerzo como medio para la superación personal y el logro de metas en una actitud de verdadero compromiso social y comunitario. (UES21, 2019. Módulo 0 Plan de intervención Instituto Santa Ana. PEI. Lección 21 <https://siglo21.instructure.com/courses/9629/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org2>).

“Anthony Giddens (2000) “Donde quiera que miremos, vemos instituciones que parecen iguales que siempre desde afuera, y llevan los mismos nombres, pero por dentro son bastante diferentes. Son instituciones que se han vuelto inadecuadas para las tareas que están llamadas a cumplir. La escuela es una de estas instituciones-cascarón que no saben cómo hacer frente a las transformaciones de las relaciones de autoridad, a la emergencia de nuevas subjetividades y a las nuevas formas de producción y circulación de los saberes.

“Gunther Kress (2005) dice que las formas de trabajo en la sociedad y en la escuela han cambiado, y eso también hace que las escuelas respondan más desde perfiles institucionales propios. ¿Cómo reorganizar la institución escolar para navegar mejor estas

aguas turbulentas? Hay dos modelos escolares que parecen irse abriendo paso como respuesta a la crisis: aquél que postula a la escuela como un centro social, preocupado ante todo por educar en ciertos valores y organizar la conducta de los futuros ciudadanos para evitar la violencia y el conflicto en sociedades crecientemente desiguales; y aquel que plantea a la escuela como un lugar de aprendizaje, estrictamente vinculado a la instrucción cognitiva, dominado por el saber experto, la multiplicidad y riqueza de recursos didácticos y la idea de innovación permanente. Los dos parecen plantearse como respuestas excluyentes y antagónicas, y nos dejan frente a la desagradable opción de una escuela que cuide versus una escuela que enseñe.

Se propone repensar el sentido y las razones de la organización Institucional, qué hacer con las tradiciones heredadas (las que recibimos, y las que queremos pasar “en herencia” a las nuevas generaciones), y cómo plantearse los desafíos de la transmisión cultural manteniendo las preguntas sobre la justicia y la relevancia de esa transmisión, sin abandonar el cuidado ni la enseñanza. Dussel, I. (2006).

8. Marco Teórico

La sociedad ha cambiado notablemente en estos últimos años en los más diversos aspectos: político, social, económico, tecnológico, cultural, religioso, nadie lo duda. Todos somos conscientes de la necesidad y la urgencia de dar la respuesta más eficaz a la preocupación que desde hace tanto nos ocupa: ¿cómo formar –en el siglo XXI– al ciudadano que pueda actuar de manera inteligente, creativa, sensible, responsable y autónoma en esta sociedad del conocimiento? Desde distintos ámbitos, se espera de la educación una respuesta más urgente, sin postergar el cuestionamiento de sus fracasos y el análisis de sus logros. Esto provoca que ella se plantee constantemente cómo hacer para atender y superar los desajustes existentes. Porque, a pesar de las dificultades por las que atravesamos, todos estamos persuadidos de que la educación es la clave para el desarrollo y la justicia social de la región, y apostamos a su mejoramiento (UNESCO, 2007). Pensar, entonces, en un nuevo concepto de educación es clave para poder avanzar con éxito: pensar en una educación auténtica, entendiendo por ella la que, a partir de una buena enseñanza, promueva aprender a aprender, aprender a convivir y aprender a emprender. Aprender a aprender significa dotar a las personas de estrategias para incorporar conocimientos durante toda la vida y desarrollar su potencial de aprendizaje en la sociedad del conocimiento. Aprender a convivir presupone enseñar a “vivir con”, desarrollando la comprensión y valoración del otro. Aprender a emprender busca la formación de ciudadanos activos, a partir del desarrollo de actitudes proactivas, para transformar y enriquecer el contexto en beneficio de todos (Delors, 1994; Tedesco, 2000; Ferreyra y Peretti, 2006; UNESCO, 2007).

El eje fundamental de este concepto de educación debe estar centrado en los aprendizajes de los alumnos, agudizando sentidos en las necesidades y requerimientos de nuestra sociedad actual y futura, a partir de las cuales, pensar y trabajar arduamente para el desarrollo de las capacidades y competencias necesarias. Esto conlleva, entonces, acordar y determinar –de manera precisa– dichos aprendizajes y competencias que serán el norte orientador que permitirá la formación de personas íntegras, conscientes de sus potencialidades y de la realidad que las rodea.

Sin embargo “la escuela primaria ya no es lo que era”, ni en el común de la gente ni en las representaciones de los docentes, y su inmovilidad ha desaparecido. Sus alumnos ya no son los mismos. Quien entre hoy a una escuela rápidamente podrá llegar a esa conclusión, y así lo afirma Dussel (2006) cuando dice: “...aunque los edificios sean, en algunos casos, los mismos, la disposición de los cuerpos, las tecnologías y los saberes son bastante diferentes.” En el modelo anterior se consideraba al alumno como un sujeto pasivo que recibía de manera dócil “nuestra instrucción”. Hoy, en cambio, los alumnos se han transformado en sujetos activos, inquietos, capaces de argumentar, de discutir, de dar razones, de exigir atenciones... sensibilizados por otros acontecimientos y por otros modos de acceder a los conocimientos. Ante estas nuevas situaciones, vale la pena preguntarse ¿dónde se ubica el docente? Y aquí es importante reconocer que ¡también los docentes han cambiado!. De considerarse –y ser considerados– “dueños del saber”, se han visto despojados de tales atributos de escala social, cuestión que se une a la pérdida de reconocimiento social de la profesión docente.

La escuela primaria del siglo XX ocupaba un lugar de privilegio porque en la primaria... ¿quién aprende? Como educadores, sabemos que no hay una infancia definida en forma taxativa, con parámetros claramente delimitados y válidos universalmente, ni siquiera que se trata sólo de un período biológico con características psicológicas peculiares. Transitar rápidamente por la historia de la educación nos permite asegurar que la concepción de niño ha tenido distintos matices: inocente, bueno, asexuado, incompleto, tábula rasa, adulto en miniatura, ciudadano, usuario. Así se llega, de definición en definición, a nuestros días: "...hay que destacar que en el último tiempo se suceden discursos tremendistas / alarmantes / implacables / severos sobre la infancia: la infancia en peligro por las nuevas tecnologías; la infancia en crisis (o la infancia finalizada, la infancia inexistente) por la irrupción de los medios electrónicos y la transformación de las familias; la infancia peligrosa, la infancia abandonada, la infancia cartonera o la infancia de la calle, todas figuras que aparecen investidas de una falta de futuro y una falta de presente..." (Dussel y Southwell, 2006, p. 27). La escuela es un agente socializador y debe, entonces, promover en los alumnos el pensamiento reflexivo y crítico que les posibilite tener en cuenta al "otro", considerar y comprender diferentes puntos de vista, expresar sus propias ideas y respetar las de los demás; por consiguiente, deberá considerar aspectos nodales tales como generar estrategias que amplíen sus habilidades para el diálogo, la escucha, la argumentación, el respeto... Estas herramientas los capacitarán para comprender y analizar el contexto en el que están inmersos.

Centrarse en el currículo conlleva la evocación sobre la multiplicidad de significados que ha tenido en la escuela, desde la representación de un plan de estudios hasta un medio para comunicar una intención o un propósito educativo. Si el currículo

constituye un dispositivo de diálogo, reflexión investigación, teorización y mejora, en constante proceso de construcción y reconstrucción que involucra tanto el diseño como el desarrollo (Gimeno Sacristán, 1988), lo nodal está en entenderlo como plan de acción, como hipótesis de trabajo o como proyecto cultural, social, político y educativo. Es cultural porque atiende a los conocimientos más significativos y relevantes de los distintos ámbitos de la cultura. Desde el ámbito social, refleja una práctica cotidiana institucional organizada que es, a la vez, compleja, dinámica, colaborativa. Desde el ámbito político, al vincularse la escuela con la sociedad, genera proyectos en un proceso de toma de decisiones reflexiva y crítica. Pero, fundamentalmente, desde el ámbito educativo, responde a “un modelo de acción donde se proyectan líneas que definen la función de la escuela y el lugar de la enseñanza y del aprendizaje.”

La educación de hoy ya no es la educación de los “saberes acabados”, no es la escuela que satisfacía lo que la sociedad le exigía enseñando dichos saberes. Hoy, la educación que se requiere es la que forma en “contenidos socialmente válidos” a partir del desarrollo de “competencias y capacidades”. Es decir, que el desarrollo de competencias supone la puesta en práctica de un conjunto de capacidades, habilidades, destrezas y tonalidades afectivas que activen el pensamiento. Porque estamos convencidos, como afirma Freire (1997), que la educación será plena cuando provoque un acto de conocimiento, un compromiso ético y una experiencia ética. Hoy existe un discurso de contenido limitado básicamente a lo conceptual. La escuela debe enseñar conceptos pero, fundamentalmente, debe orientar procedimientos para el aprendizaje y enseñar actitudes, no sólo para saber más, sino para hacer, ser y vivir mejor.

Los buenos pensadores tienen tendencia a explorar, a cuestionar, a investigar nuevos territorios, a buscar la claridad, a pensar crítica y cuidadosamente, a considerar diferentes perspectivas, a organizar su pensamiento para actuar con ciencia y con conciencia, a trabajar con otros. Pero, las habilidades antes indicadas y otras no dichas, se desarrollan con el tiempo, por ello, deben aprenderse, ejercitarse y recrearse para que se conviertan en competencias socio-cognitivas. De esta manera veremos cómo el aula se convierte en un ámbito en el que pueden generarse situaciones inmensamente valiosas desde lo intelectual, lo humano y lo social.

Martínez, A. E. P. (2018). En los albores de la evaluación institucional, esta iniciativa supuso apostar por un enfoque de evaluación orientada a la mejora de la calidad, en un intento de evitar convertirla en una actividad burocrática; por otra parte, acometer procesos de innovación sin un conocimiento previo de las situaciones y con clara voluntad de apoyo institucional, que permita pasar de la innovación al cambio, puede suponer un malgasto de energía (humana y financiera). Si bien a lo largo de estas dos décadas se han tomado decisiones institucionales que han ido modificando la organización y dependencia orgánica de la gestión y liderazgo de la innovación docente, la obra que les presento pone de manifiesto la continuidad de la «aventura» y, de modo especial, la fortaleza del espíritu e implicación del profesorado de la UB por asumir los continuos retos de mejora que exige el siempre nuevo contexto universitario.

Permítanme unos comentarios previos a la presentación del contenido y en la declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI: visión y acción se afirma que, si se quiere formar estudiantes que sean «ciudadanos bien informados y

profundamente motivados, provistos de un sentido crítico y capaces de analizar los problemas de la sociedad, representación disciplinar de las innovaciones que se presentan.

Buscar soluciones para los que se planteen a la sociedad, aplicar éstas y asumir responsabilidades sociales», es necesario:

a) reformular planes de estudio;

b) utilizar métodos adecuados que permitan hacer algo más que dominar cognitivamente las disciplinas;

c) poner en práctica nuevos planteamientos pedagógicos y didácticos que posibiliten la adquisición de conocimientos prácticos, competencias y aptitudes para la comunicación, el análisis creativo y crítico, la reflexión independiente y el trabajo en equipo en contextos multiculturales;

d) emplear materiales didácticos acordes con los nuevos métodos de evaluación, centrados en poner a prueba no sólo la memoria, sino también la comprensión, la aptitud para las labores prácticas y la creatividad.

Señala Andy Hargreaves (2007) que una reforma de arriba abajo, sin una innovación de abajo arriba, no creará las instituciones educativas que necesitamos para el mundo del mañana. Se plantea la necesaria participación de los involucrados, de manera directa, en el cambio. Esta idea obliga a preguntarnos sobre las predisposiciones, tanto estructurales como actitudinales; las presiones y potencialidades para la innovación. El impacto de los programas de desarrollo en la calidad de la docencia está claramente relacionado con las características del contexto institucional en el que se ha desarrollado

(importancia concedida a la docencia). Hace más de cincuenta años, Reed⁴ hacía referencia a los críticos que insisten en que hasta que la docencia alcance una posición en importancia, prestigio y beneficios igual que la investigación, pocas diferencias producirán los cambios que acontezcan en títulos, cursos o requisitos. En los últimos años, y como consecuencia de cambios normativos en la evaluación y acreditación del profesorado universitario, se ha avanzado, tal vez no lo suficiente, en el reconocimiento del buen hacer docente y, en el caso de la UB, de la valoración institucional con el reconocimiento de los grupos de innovación como grupos consolidados de calidad docente. Han de mantenerse estos enfoques; en definitiva, en la estrategia para promover una conducta de mejora en la docencia se ha de considerar, no sólo la motivación intrínseca del profesor, sino también la extrínseca que se genera a partir de un sistema de claros incentivos externos.

La organización para la innovación y el cambio. Uno de los más conocidos especialistas en innovación y cambio educativo, Michael Fullan (2004) considera que una de las principales dificultades para la mejora de instituciones educativas de los países ricos occidentales no es la ausencia de innovación, sino más bien la presencia de demasiados proyectos novedosos inconexos, episódicos, fragmentados y adornados de forma superflua; en definitiva, el exceso de innovaciones y la falta de cambios perdurables. Múltiples son las causas de esta situación; pero una de ellas hace referencia al cómo se estructuran y organizan los procesos de innovación para el cambio. El lector puede usar los puntos que se señalan a continuación para valorar si el conjunto de experiencias innovadoras que se presentan puede ser punto de anclaje para el cambio en sus diferentes disciplinas. Tal vez haya que reflexionar institucionalmente a fin de conseguir la máxima eficacia y eficiencia de la aportación de energía institucional y voluntaria que realiza la UB.

- Un primer requisito es la existencia de un plan deliberado para mejorar la calidad en la formación que identifique un claro inicio, así como un conjunto de innovaciones que apunten en la misma dirección.
- Las innovaciones deberán abarcar o apuntar a diferentes frentes: referidas al currículo, a la enseñanza, al desarrollo del personal, recursos, continuidad del aprendizaje, o a los componentes espaciales o temporales de la enseñanza y del aprendizaje.
- El diseño de las innovaciones debe atenerse a una cierta espiral de racionalidad: diagnóstico previo de la situación, argumentación de la pertinencia de la innovación, plan de actuación y evaluación de los resultados. Precisamente la constatación de «buenos resultados» ha de ser el punto de anclaje para el cambio.
- Especial importancia adquiere el ámbito organizativo en el que se plantea la innovación: centro, programa de formación (titulación), área de formación (módulo o materia). En la medida que éste «ámbito» es átomo y no molécula, el impacto será menor.
- Antes de plantearse innovaciones «interdisciplinares» ha de fortalecerse la innovación disciplinar. Las lealtades académicas tienen la disciplina (incluso en el área de conocimiento en nuestro contexto) como primer referente. Difícilmente cristalizará una innovación de disciplinas científico-sociales si previamente cada una de ellas no tiene fortaleza de apoyo propia

- claro apoyo del profesorado gestor senior; •
- tiempo suficiente; todos los cambios toman su tiempo ya que toda innovación es un proceso de aprendizaje y como tal ha de tener un proceso;
- concurrencia de varios proyectos (equipos disciplinares) con procesos de comunicación abiertos entre ellos; • establecimiento de un sistema de rendición de cuentas de cada uno de estos proyectos en la medida en que se superan las diferentes fases del proyecto.

“Como punto final, expresamos en unas líneas el objetivo de esta publicación: la difusión y diseminación de la innovación. Señala Elton⁷ que la fase de diseminación de la innovación reclama una cierta estrategia (a partir de la comprensión de cómo se producen los cambios en la enseñanza superior). En la práctica se recurre a la celebración de seminarios, congresos y publicaciones que tienen en común su un direccionalidad: el mensaje va de los convertidos a los que están dispuestos a la conversión.”

El Proyecto Educativo Institucional, es un documento público de planificación estratégica, que tiene una duración de 4 años y de construcción permanente, parte desde un punto en el tiempo, comienza con la autoevaluación y analiza 5 campos de gestión, la administrativa, pedagógica, convivencia, servicios educativos y sistema integral de gestión de riesgos escolares. Posee tres campos que determinan la identidad institucional, la visión, misión e ideario. El problema identificado con muchos estudios, los sistemas educativos están en crisis recurrentes y necesitan transformarse permanentemente, lo hacen desde los niveles centrales, pero existe el documento público relacionante entre el nivel superior y el centro educativo, el PEI, necesita impregnarse con los elementos capaces de transformar la

educación. Usando la metodología descriptiva analizamos las características de la visión, misión e ideario, llegamos a concluir que estos se construyen considerando tres enfoques predominantes: interno, externo y el combinado interno-externo. Es una necesidad, la construcción de la visión, misión e ideario con equilibrio pedagógico ubicando y desarrollando, las ideas fuerza para cada uno de los elementos siguientes: docente, estudiante, modelo, valor y el estándar.

9. Plan de acción

En el Instituto Santa Ana, a partir del ciclo Lectivo 2021, durante ese año, en los meses de Abril, Junio, Agosto, Septiembre y Noviembre se llevará a cabo 5 encuentros, con los directivos y docentes del nivel Primario para reevaluar el Proyecto Educativo Institucional, que estará a cargo de la Licenciada en Educación donde la misma propondrá jornada - taller , de una duración de 2 horas aproximada, que se realizará el tercer viernes de cada mes acordado, donde se generará un espacio en la sala del laboratorio informático de la Institución, para reflexionar, repensar, debatir sobre el PEI que la Institución tiene y concretar la actualización del mismo, teniendo en cuenta el contexto social actual.

9. 1 **Actividad 1** “La importancia de la actualización del Proyecto Educativo Institucional”

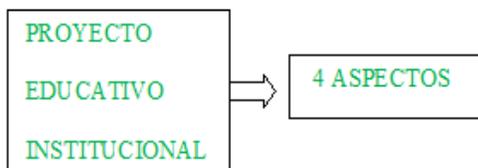
Objetivo:

- ✚ Concretar una reunión con los directivos del Nivel Primario para proponer el Plan de Intervención para que se lleve a cabo en la Institución.

*En este primer encuentro la **Licenciada en Educación** concretará una reunión con los directivos donde la misma orientará sobre la actualización del Proyecto Educativo Institucional, que se llevará a cabo durante el ciclo lectivo 2021, en el mes de Abril, el tercer viernes de ese mes.

La reunión se realizará en la sala de laboratorio informático de la institución y la duración estimada de la misma será de un encuentro de 2 horas aproximadamente.

Donde en esta reunión, la licenciada saludará y agradecerá, la misma procederá a profundizar utilizando como soporte un cuadro explicativo, produciendo en un retroproyector, desarrollando los cuatro aspectos que se debe tener en cuenta para actualizar del Proyecto Educativo, atendiendo la realidad de la institución, donde los directivos podrán intervenir y aportar sugerencias para la organización del PEI.



IDENTIDAD: ¿QUIENES SOMOS? ¿QUÉ HACEMOS? ¿POR QUÉ LO HACEMOS?

PREGUNTAS QUE PERMITIRAN VER LA MISIÓN Y LA VISIÓN.

DIAGNÓSTICO: NOS PERMITE VER LAS NECESIDADES Y OPORTUNIDADES TAN INTERNAS COMO EXTERNAS, EN DONDE SE DESARROLLA LA INSTITUCIÓN.

ESTABLECIENDO OBJETIVOS ESTRATÉGICOS CLAROS Y PRECISOS

PEDAGÓGICOS: EL CONJUNTO DE DEFINICIONES SOBRE EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA Y LOS CRITERIOS COMUNES DE ACCIÓN PEDAGÓGICA EXPRESADOS EN EL CURRÍCULO.

ADMINISTRATIVO O DE GESTIÓN: SE REFIERE A LOS ASPECTOS DE ORGANIZACIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANCIEROS.

PERMITE PLASMAR LA PROPUESTA PEDAGÓGICA.

ES IMPORTANTE RECORDAR QUE:

_ UN PEI NO TIENE SENTIDO SI NO ES ELABORADO POR EL COLECTIVO DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA O SI ES ELABORADO SOLO CON FINES BUROCRÁTICOS.

_ DEBE SER ACTUALIZADO, YA QUE LAS DEMANDAS SOCIALES HACEN QUE SU MISIÓN Y VISIÓN VAYAN CAMBIANDO.

COMO LO ORGANIZO: CONTEXTO- IDENTIDAD: LA HISTORIA, EL CONTEXTO QUE LO RODEA.

PLANIFICACIÓN: ES LO PEDAGÓGICO Y DIAGNÓSTICO.

GESTIÓN: RECURSOS HUMANOS, MATERIALES, ESPACIO.

9.2 **Actividad 2** “Intervención sobre el Proyecto Educativo Institucional”

Objetivo:

- ✚ Ejecutar talleres para directivos y docentes en la implementación e importancia de la actualización del Proyecto Educativo Institucional.

En el Instituto Santa Ana, en el mes de Junio del 2021, se llevará a cabo la segunda jornada el tercer viernes de ese mes, a cargo de la Licenciada en Educación, donde la misma propondrá un taller en la sala del laboratorio informático de la Institución, para los directivos y docentes del Nivel Primario, durante 2 horas aproximada, donde la misma coordinará y orientará lo siguiente.

La licenciada en un primer momento reiniciará el tema entregando un papelito con la palabra PEI a cada uno de los miembros, donde cada uno deberá escribir y definir con una palabra que es el Proyecto Educativo Institucional. Para abordar como eje transversal, ver la perspectiva de cada uno y consensuar diferentes ideas sobre el tema a trabajar con los integrantes de la institución (directivos-docentes). La coordinadora escribirá con fibrón la pizarra y tomará apunte sobre lo conversado.

9.3 **Actividad 3** “taller con directivos y docentes”

La Licenciada en Educación en el mes de Agosto del 2021, realizará en la Institución Santa Ana la siguiente propuesta, donde la misma coordinará y orientará a los directivos y docentes, quienes ellos las llevarán adelante a través de un taller.

En este encuentro, serán los directivos quienes lleven adelante el desarrollo de la actividad, con una duración aproximadamente de 2 horas. El mismo estará destinado al personal docente primario de la institución, utilizando cómo lugar de encuentro y trabajo grupal la sala del laboratorio informático de la Institución.

Los directivos, en esta oportunidad, serán los encargados de transmitir lo expuesto anteriormente por la coordinadora y permitirá a los docentes dar sus opiniones, hacer intervenciones y propuestas que favorezcan la organización del PEI.

Se dividirá a los docentes de a 3 en 4 grupos, cada grupo deberá debatir, consensuar y organizar en un afiche el Proyecto Educativo Institucional de lo trabajado en ese taller.

9. 4 **Actividad 4** “Reveer el Proyecto Educativo Institucional”

- ✚ Reelaborar el Proyecto Educativo Institucional con las docentes, estableciendo las necesidades del contexto social actual

En el mes de Septiembre del 2021, se llevará a cabo en la Institución Santa Ana, la siguiente propuesta a realizar, la misma será de 2 horas aproximada, quien estará a cargo de ejecutar la actividad será la directora del nivel primario, donde ella propondrá la continuidad del trabajo grupal, se le entregará una hoja color blanca por grupo y se le designará un aspecto para trabajar. Cada grupo deberá explicar y fundamentar el apartado que le fue designado.

Grupo 1: Identidad deberán tener en cuenta: ¿Quiénes somos? ¿Dónde estamos, la escuela que tenemos y la escuela qué queremos?

Grupo 2: Contexto Institucional: Detallar la historia, el contexto que la rodea (económico-social) los valores, la intención formativa y el perfil del alumno que pretende la escuela. (Tener en cuenta el PEI existente).

Grupo 3: Planificación: diagnóstico, responder a ¿cómo, qué, para qué enseñamos? ¿Cuándo evaluamos? ¿Los proyecto que tiene la escuela? qué vamos hacer? establecer un plan con objetivos, recursos, tiempos...establecer fortalezas y debilidades.

Grupo 4: Gestión: establecer con qué contamos: Recurso humano, materiales, ¿cooperadora? ¿Club de padres? algún padrino social?

9. 5 **Actividad n° 5:** “PEI EN PROCESO DE ACTUALIZACION”

Para finalizar el taller, la Licenciada propone que durante el mes de Noviembre del año 2021, el tercer viernes de ese mes, se encuentren para trabajar en un taller, directoras- docentes para acordar y organizarse sobre lo que van a actualizar del Proyecto Educativo Institucional.

Si el sueño es construir y mantener ambientes que permitan el aprendizaje y buen trato de todos, hay que organizar un modo de lograrlo y llegar a acuerdos de convivencia y de trabajo, respecto de los cuales, hacernos responsables. Éstas son las llamadas “normas de convivencia”: acuerdos referidos al modo de hacer de cada quien, para lograr las metas que todos deseamos como bien común. Las normas nos otorgan una identidad de comunidad.

Esto les permite reflexionar a docentes y equipo directivo, en la convivencia acerca de lo que esté ocurriendo con las normativas actuales de su establecimiento y cuáles son la visión, valor, acción, diagnóstico, identidad de normas que les gustaría a todos incorporar al PEI. En este taller se trabajará en la sala de laboratorio informático durante 2 horas aproximada, con las computadoras del establecimiento, para la actualización del mismo.

Todo se llevará delante de acuerdo a lo acordado previamente con las directoras, y si se presentará algún inconveniente, será quién se encargue de llevar adelante el cronograma y de avisar sobre los mismos, además de hacer los cambios necesarios para seguir adelante.

10. Diagrama de Gantt

MES	ABRIL	JUNIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	NOVIEMBRE
ACTIVIDADES					
ACTIVIDAD N 1 LA IMPORTANCIA DE ACTUALIZAR EL PEI					
ACTIVIDAD N 2 INTERVENIR EN EL PEI					
ACTIVIDAD N 3 REVER EL PEI					
ACTIVIDAD N 4 TALLER CON EL PERSONAL					
ACTIVIDAD N 5 ORGANIZAR Y ACTUALIZAR EL PEI					

11. RECURSOS:

ACTIVIDADES	RECURSOS MATERIALES	RECURSOS HUMANOS	RECURSO EDIFICIOS
ACTIVIDAD 1	PROYECTOR	LICENCIADA DIRECTIVOS	LABORATORIO INFORMÁTICO
ACTIVIDAD 2	PAPEL PIZARRÓN FIBRÓN	LICENCIADA DIRECTORAS DOCENTES	LABORATORIO INFORMÁTICO
ACTIVIDAD 3	AFICHE	LICENCIADA DIRECTORAS DOCENTES	LABORATORIO INFORMÁTICO
ACTIVIDAD 4	HOJA BLANCA	DIRECTORAS DOCENTE	LABORATORIO INFORMÁTICO
ACTIVIDAD 5	COMPUTADORAS	DIRECTORA DOCENTE	LABORATORIO INFORMÁTICO

12. PRESUPUESTO:

- 8 HOJAS BLANCAS C/U \$ 1,25TOTAL \$10,00
- 1 AFICHE C/U \$18.....TOTAL \$18,00
- 1 FIBRÓN C/U \$ 30.....TOTAL\$ 30,00

PRESUPUESTO TOTAL: \$ 10,00

\$18, 00

\$ 30, 00

\$58,00 TOTAL

13. Evaluación

Este Plan de Intervención, plantea dos modelos de evaluación, tanto para valorar el proceso del mismo (Evaluación por Monitoreo), como su resultado (Evaluación de Resultados).

La Evaluación por Monitoreo, permite determinar qué está funcionando y qué no, para poder hacer ajustes a lo largo del trayecto. Por lo permite ver lo que está sucediendo realmente, comparándolo con lo planificado. En este caso, la Licenciada en Educación, realizará informes de monitoreo de las actividades y trabajará junto a directivos y docentes del Instituto Santa Ana para la actualización del PEI y así, orientar el curso del presente Plan de Intervención, para llegar a lograr satisfactoriamente los objetivos planificado.

Rubrica para evaluar Proyecto Educativo Institucional (PEI) terminado valor 25%.

*Está evaluación es en equipo e individual según la autoevaluación del trabajo.

CRITERIOS	MUY BUENO	BUENO	PARA MEJORAR	PORCENTAJE
Responsabilidad y participación del equipo directivos y docentes (meses). 5%	Presenciaron todos los encuentros acordados, predispuesto y participaron individualmente o en equipo para abordar el PEI.	Se ausenta en uno de los encuentros establecidos, demostrando interés, y predisposición para abordar el PEI.	Presencia todos los encuentros, no aporta para abordar el PEI individualmente y en trabajo en equipo.	
Calidad de información 5%	La información es actualizada y está claramente relacionada con el proyecto y la demanda educativa de la Institución.	La información está claramente relacionada con la realidad de la Institución y la demanda educativa pero le hace falta actualizarla.	La información tiene poco o nada que ver con la institución.	
Organización 5%	La información del PEI está organizada, tiene coherencia y entendimiento.	La información del PEI, está organizada, con cierta coherencia y en algunos aspectos falta de entendimiento.	La información del PEI requiere ser revisados en su coherencia y entendimiento en algunos aspectos para lograr la organización del proyecto.	

<p>Esquemas, imágenes e ilustraciones 5%</p>	<p>Los formatos, imágenes e ilustraciones son ordenados, precisos, y añaden al entendimiento del proyecto.</p>	<p>Los formatos, imágenes e ilustraciones son ordenados, precisos, y algunas veces añaden al entendimiento del proyecto.</p>	<p>Los formatos, imágenes e ilustraciones les hace falta precisión para comprender mejor el proyecto.</p>	
<p>Bibliografía</p>	<p>Todas las fuentes de información están documentadas correctamente</p>	<p>Algunas de las fuentes están documentadas.</p>	<p>Ninguna fuente de información está documentada.</p>	

14. Resultados esperados

Ante la propuesta del presente Plan de Intervención, se espera lograr que los directores y docentes del Institución Santa Ana pueda realizar y ver la importancia de la actualización del PEI, enfocándose en los objetivos de sus propias prioridades, transformando y permitiendo nuevas maneras de mirar y entender las relaciones y las dinámicas sociales.

Esto les va a permitir fortalecer los vínculos entre pares, la comunicación, el intercambio de ideas para poder abordar cualquier problemática que se le presente y buscar posibles soluciones, poder compartir una visión anticipada y satisfactoria de la situación educativa, logrando autonomía en la institución, facilitar y mejorar el proceso de toma de decisiones permitiendo una planificación estratégica a mediano y a largo plazo, sin perder como foco central el aprendizaje y formación de las y los estudiantes.

15. Conclusión

Hay que destacar que el proyecto educativo institucional, es ante todo un proyecto social, es por eso que el espacio donde se desarrolla la acción está marcado por las relaciones, intereses y participación de los grupos o actores involucrados, desempeñando determinados roles de los cuales son de gran importancia en la comunidad educativa.

La búsqueda de este plan de intervención es construir el PEI, a partir de diversas experiencias de trabajo con determinadas actividades e involucrar a directivos y docentes del nivel primario, para incorporar el trabajo colaborativo, para beneficiar el contexto institucional, trabajando todos los miembros para un bien en común, (PEI).

Se evaluará esta propuesta enfocando la mirada tanto en el proceso como en el resultado, esto va a permitir reorientar el trabajo de los directivos y docentes, considerando necesario las modificaciones, permitiendo que tengan un previo diálogo de consenso. Tanto los indicadores como las fuentes de verificación de las evaluaciones, serán instrumentos que van a permitir direccionar el trabajo.

“La educación ayuda a la persona a aprender a ser lo que es capaz de ser” de Hesíodo Conclusión.

16. Referencias

Alterman, N. (2017). Repensar la convivencia en la escuela primaria. Un estudio de caso de Acuerdos Escolares de Convivencia en Córdoba. *Cuadernos de Educación*, 15(15).

Recuperado de

<https://revistas.psi.unc.edu.ar/index.php/Cuadernos/article/view/19068>

Dussel, I. (2006). De aprendizajes, competencias y capacidades en la educación primaria. Desandando caminos para construir nuevos senderos...

Revista Iberoamericana de Educación ISSN: 1681-5653 n.º 47/3 – 25 de octubre de 2008 EDITA: Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI)

Ferreira, H. A., Orrego, S. A., Peretti, G. C., Fontana, M. Y., Pasut, M., Seara, R. D. C.,... & Millen, D. M. (2008). De aprendizajes, competencias y capacidades en la educación primaria. Desandando caminos para construir nuevos senderos.... *Revista Iberoamericana de educación*, 3(47), 1-13.

Recuperado de:

Fundación Córdoba Mejora. (2015b). *Misión y Visión.*

Recuperado de:

<http://cordobamejora.org/2015/conocenos/mision-y-vision/>

Instituto Santa Ana, s. f. d,

Recuperado de:

<https://bit.ly/2Ed3ZVi>

Martínez, A. E. P. (2018). EL PEI COMO SOPORTE IDEOLÓGICO DE LA REVOLUCIÓN EDUCATIVA ECUATORIANA. *Revista Ciencias Pedagógicas e Innovación*, 6(1), 79-87. **Vol. 8 Núm. 1 (2020): (Julio-Diciembre 2020)**

Recuperado de:

<https://incyt.upse.edu.ec/pedagogia/revistas/index.php/rcpi/article/view/225/258>

(UES21, 2019. Módulo 0. Plan de Intervención .Instituto Santa Ana .Gobierno Educativos y Planeamiento. (AEC)

Recuperado de :

<https://siglo21.instructure.com/courses/9629/pages/plan-de-intervencion-modulo-0>

(UES21, 2019. Módulo 0. Plan de Intervención .Instituto Santa Ana. PEI, Lección

4, 10, 11, 14, 16, 17, 21, 34, 35)

Recuperado de:

<https://siglo21.instructure.com/courses/9629/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org2>

(UES21, 2019. Módulo 0 Plan de intervención Instituto Santa Ana. PEI. Lección 21)

Recuperado de:

<https://siglo21.instructure.com/courses/9629/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org2>